



RV: C24-53702 RV: REMISIÓN PODER DE SUSTITUCIÓN - SOLICITUD DE LINK DE AUDIENCIA Y ACCESO AL EXPEDIENTE || RAD. 76001-3333-001-2019-00146-00 || DTE: AURA DALIA ESPAÑA Y OTROS. || KG.

Desde Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Fecha Vie 22/11/2024 10:10

Para Kennie Lorena García Madrid <kgarcia@gha.com.co>

CC CAD GHA <cad@gha.com.co>

2 archivos adjuntos (237 KB)

CERTIFICADO - KENNIE LORENA GARCIA MADRID.pdf; MEMORIAL- PODER DE SUSTITUCION - MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA.pdf;

PST

CA

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.
Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Técnico Sistemas Oficina Apoyo Juzgados Administrativos - Valle del Cauca - Cali <tecofadmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: viernes, 22 de noviembre de 2024 8:33

Para: Juzgado 01 Administrativo - Valle del Cauca - Cali <adm01cali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Asunto: RV: C24-53702 RV: REMISIÓN PODER DE SUSTITUCIÓN - SOLICITUD DE LINK DE AUDIENCIA Y ACCESO AL EXPEDIENTE || RAD. 76001-3333-001-2019-00146-00 || DTE: AURA DALIA ESPAÑA Y OTROS. || KG.

Cordial saludo,

Remito constancia de que el correo recibido, fue radicado en el aplicativo denominado SAMAI proceso judicial.

Señor usuario: Ya está habilitada la ventanilla digital en la plataforma SAMAI para los Juzgados Administrativo de Cali, por ese canal puede remitir sus memoriales y tendrá de manera inmediata una constancia de radicación.

Por favor utilizar un solo canal para el envío de sus memoriales.

Se remite enlace. <https://relatoria.consejodeestado.gov.co:8087/>

Por favor no responda a este correo, este email solamente es para dar respuesta a radicación de correspondencia.

Comuníquese con nosotros al email of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

SAMAI | Proceso Judicial

https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/Casos/list_procesos.aspx?guid=760013333001201900146007600133

Inicio Ventanilla virtual Consulta procesos Estadísticas Validado document

Historial de actuaciones Tramitar

Buscar: Filtrar actuaciones

Ver más información de la anotación/detalle
 Ver todas las actuaciones

Filtrar: Ver todo Decisiones Despacho Secretaria Notificaciones

Total registros: 92 Pág. 7 de 7
 Ir a Pág:

	Fecha registro	Fecha actuacion	Actuación	Anotación/detalle
Select	22/11/2024 8:33:01	22/11/2024	Recepción memorial OA al despacho	EOZ-C24-53702 -ALLEGA PODER DE SUSTITUCIÓN - SOLIC...
Select	18/10/2024 10:32:59	18/10/2024	Recepción memorial OA al despacho	JCR-C24-47991 ALLEGA RESPUESTA A SOLICITUD PERICIA...

SAMAI | Powered by CETIC

¿Como nació SAMAI?
 SAMAI surge de la necesidad de expandir e integrar los servicios de los sistemas empleados en la corporación. En un esfuerzo conjunto entre los magistrados de la corporación y la Oficina de Sistemas, se diseñó, desarrolló e implementó el sistema para la gestión judicial SAMAI, con altos componentes de seguridad, acorde a los estándares tecnológicos actuales, previa identificación de las necesidades de los usuarios, con el fin de proveer el medio que acercara la justicia al ciudadano.
 SAMAI recibió la distinción de la "Mejor práctica judicial en materia de justicia", dentro de la "Gran Cumbre de la Justicia y la Novena Versión de los Premios Excelencia en la Justicia", organizada por la Corporación Excelencia en la Justicia (CEJ) realizada el 14 de diciembre de 2020.

Contacto soporte técnico
 Calle 12 No. 7 - 65 Bogotá D.C. - Colombia
 PBX (601) 350-6700
 Soporte (601)565-8500 Ext 2400
 cetic@consejodeestado.gov.co

Horarios de aten
 Atención virtual
 Via web 24 horas
 Atención presencial
 Lunes a viernes
 8:00 a.m. a 1:00 p.m.
 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

Rama Judicial de Colombia | © 2020 - 2024 Copyright: Consejo de Estado | Hecho con ♥ por CETIC

EDWARD ANDRES OSPINA ZAPATA
 Asistente Administrativo
 Oficina de Apoyo para los Juzgados Administrativos de Cali



De: Oficina 02 Apoyo Juzgados Administrativos - Valle del Cauca - Cali <of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: viernes, 22 de noviembre de 2024 8:20
Para: Técnico Sistemas Oficina Apoyo Juzgados Administrativos - Valle del Cauca - Cali <tecofadmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: C24-53702 RV: REMISIÓN PODER DE SUSTITUCIÓN - SOLICITUD DE LINK DE AUDIENCIA Y ACCESO AL EXPEDIENTE || RAD. 76001-3333-001-2019-00146-00 || DTE: AURA DALIA ESPAÑA Y OTROS. || KG.

NATHALIA CORRALES PATIÑO
ÁREA DE CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO
 Oficina de Apoyo Juzgados Administrativos de Cali
 Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Cali-Valle del Cauca



De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: viernes, 22 de noviembre de 2024 8:00

Para: Oficina 02 Apoyo Juzgados Administrativos - Valle del Cauca - Cali <of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Juzgado 01 Administrativo - Valle del Cauca - Cali <adm01cali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: Kennie Lorena García Madrid <kgarcia@gha.com.co>

Asunto: REMISIÓN PODER DE SUSTITUCIÓN - SOLICITUD DE LINK DE AUDIENCIA Y ACCESO AL EXPEDIENTE || RAD. 76001-3333-001-2019-00146-00 || DTE: AURA DALIA ESPAÑA Y OTROS. || KG.

Señores

JUZGADO PRIMERO (1°) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CALI (V)

of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co / adm01cali@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

REFERENCIA: PODER DE SUSTITUCIÓN
PROCESO: REPARACION DIRECTA
RADICACIÓN: 76001-3333-001-~~2019-00146~~-00
DEMANDANTES: AURA DALIA ESPAÑA Y OTROS.
DEMANDADOS: DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI Y OTROS.
LLAMADA EN G: **MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. Y OTROS.**

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor y vecino de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, D.C., abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No.39.116 del C.S.J., obrando en calidad de Apoderado de **MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.** a través del presente acto manifiesto que **SUSTITUYO** dicho mandato en los términos en el que me fue conferido, a la Abogada **KENNIE LORENA GARCÍA MADRID**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.061.786.590 de Popayán, abogada titulada y en ejercicio, portadora de la Tarjeta Profesional No. 322.604 del Consejo Superior de la Judicatura, para que represente a la aseguradora en mención.

Para el pleno cumplimiento de la presente sustitución, la Abogada **GARCÍA MADRID**, queda investida con todas las facultades que me fueron conferidas en el poder especial.

Me reservo la facultad de reasumir el presente poder.

DATOS PARA EL CONTACTO DE LA APODERADA SUSTITUTA:

La apoderada sustituta puede ser contactada telefónicamente al número de **telefonía móvil 322 514 4706**

El enlace para ingresar a la videoconferencia a través de la cual se sesionará la audiencia puede enviársele como mensaje de datos al correo electrónico **kgarcia@gha.com.co**

Adicionalmente, solicito **ACCESO AL EXPEDIENTE DIGITAL** del asunto de la referencia para efectos de ejercer la debida defensa de la Aseguradora en la diligencia programada, el cual puede ser remitido a los correos **kgarcia@gha.com.co** - **notificaciones@gha.com.co**

Agradezco confirmar la recepción de los documentos.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both,

22/11/24, 11:08

Correo: Brahiam Stiven Espejo Daza - Outlook

confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments